

# PROGRAMA DE EVALUACIÓN GENÉTICA HEREFORD: LAS DEPS Y LAS EXPOSICIONES

Ing. Daniel Musi. 2004. Rev. Hereford, Bs. As., 69(634):88-90.

[www.produccion-animal.com.ar](http://www.produccion-animal.com.ar)

Volver a: [Razas Hereford y Polled Hereford](#)

Recientemente se introdujeron nuevas pautas sobre las Evaluaciones Genéticas para la raza Hereford y entre ellas a partir de este año, los ejemplares tanto Hereford como Polled Hereford, que se presenten en las exposiciones de Palermo, Otoño y Nacional, deberán cumplir con nuevas obligaciones que tienen el siguiente cronograma:

**Año 2004:** las cabañas y expositores deberán estar inscriptos en el PEG (Programa de Evaluación Genética) de la Asociación, habiendo presentado como mínimo los datos de los animales destetados en Otoño de 2004.

**Año 2005:** deberán contar con DEPs del PEG las categorías de Ternero Menor, Ternero Mayor, Junior, Ternera Menor, Ternera Mayor y Vaquillona Menor.

**Año 2006:** deberán contar con DEPs del PEG las mismas categorías que en 2005, exigiéndose también en las categorías de toros Dos Años Menor y Vaquillona Media.

**Año 2007 y en adelante:** deberán contar con DEPs del PEG los animales de todas las categorías.

## ¿PORQUÉ ES ESTO NECESARIO?

En la actualidad, no se puede imaginar una ganadería sin información que permita seleccionar los animales más aptos para cada explotación. A nivel internacional, la información objetiva proporcionada por las evaluaciones genéticas, se ha convertido en la base de la selección y comercialización del ganado, tanto que es imposible abrir un catálogo de reproductores o una revista del sector con avisos comerciales sin encontrar la sigla DEP (o EPD en inglés), acompañada de números positivos o negativos que caracterizan lo que transmite cada reproductor. Esta tendencia se manifiesta en todas las razas de importancia económica, de todos los continentes, bajo cualquier sistema de producción.

## ¿AFECTA ESTA DECISIÓN LA VOLUNTAD DE LOS CRIADORES?

No, esta decisión no afecta la voluntad de hacer lo que cada uno quiera. Cada criador puede presentar los animales que le plazca, y es más, es libre para decidir si utilizará o no esta herramienta de selección en su ganado. Lo único que tiene que hacer es tomar los datos del programa y enviarlos a la Asociación. Básicamente esos datos son simples: pesadas (nacimiento, destete y final) y circunferencia escrotal.

Con esos datos, se producirán las DEPs que caracterizarán su genética para esos rasgos, permitiendo compararla con el resto de la raza en nuestro país.

Tomar datos no obliga a utilizarlos, no implica cambiar el objetivo que cada uno se ha planteado para su rodeo. La única regla del juego que sí se modifica es que el mercado, es decir sus compradores, podrán hacer comparaciones objetivas y juzgar sus ventajas o limitaciones.

## ¿PORQUÉ ES ENTONCES OBLIGATORIO?

La situación de un comprador de genética, que basa su decisión de compra utilizando información objetiva, representa un fuerte contraste con el pasado, donde la promoción comercial se basaba solamente en las características externas del animal, su pedigree, sus premios en exposiciones y el prestigio de su criador. Las DEPs como una herramienta de selección, cambian los conceptos tradicionales en el mercado de reproductores, semen y embriones. Pero hablar del mercado y referirse a una obligación, puede parecer una contradicción. En realidad son dos caras de una misma moneda porque el mercado puede utilizar la información si la misma está disponible. Esto es posible solamente si los responsables de proporcionarla, participan de los programas de la Asociación de su raza. Las DEPs no son la consecuencia de un esfuerzo individual, responden al interés colectivo de todos los criadores de una raza. Así como los Registros Genealógicos de fines del siglo XIX consolidaron las razas, las evaluaciones genéticas de fines del siglo XX garantizarán su supervivencia.

## ¿QUÉ PASA EN LA RAZA HEREFORD DE ARGENTINA?

Para responder esta pregunta tomemos como ejemplo la Revista Hereford N° 633, de Noviembre-Diciembre 2003. En la página 87 se anuncian las nuevas pautas que encabezan estas notas. Para comprender la relación entre información y mercado, analicemos la publicidad dedicada a la genética.

A grandes rasgos existen dos tipos de anunciantes, correspondiendo el primero a las cabañas en general. Algunos avisos expresan saludos con motivo de las Fiestas de Fin de Año, otros presentan los resultados en las exposiciones del año. Son avisos que pueden denominarse "institucionales", ninguno de ellos se refieren a las DEPs y esto puede no sorprender. El segundo grupo de anunciantes, explícitamente promociona la venta de semen de reproductores. En total 9 anunciantes ofrecen semen de 36 toros de la raza. ¿Cuál es el resultado?. Solamente 2 anunciantes (22 %), que involucran 11 toros (30 %) incluyen las DEPs de los mismos. En realidad, el resultado es que solamente un anunciante utiliza las DEPs producidas por la Asociación, el otro publicita semen importado, cuyas DEPs no pueden compararse con las evaluaciones nacionales.

### **EL TRANSPLANTE EMBRIONARIO, UN PROBLEMA SUPERADO**

Una de las razones que puede haber influido en esta situación, ha sido la evaluación genética de los animales de transplante embrionario.

Los terneros nacidos por transplante solamente podían tener DEPs de su pedigree, es decir el promedio de las DEPs de su padre y de su madre. Esto a su vez presenta aspectos complicados, dado que muchos terneros de transplante son hijos de padres, semen o embriones importados, sin datos en nuestro país. En consecuencia al no tener datos, tampoco se podía calcular sus DEPs de pedigree. Ambos problemas se encuentran en vías de solución, en este año por primera vez se incorporarán los datos de los terneros de transplante a la evaluación genética de 2004. Para ello es necesario que los criadores provean rutinariamente los datos de las receptoras (raza o cruce y edad, aunque sea estimada). El segundo problema, el de la evaluación del material genético importado, también está en vías de solución, lo cual será informado en la próxima Revista Hereford.

### **LOS RESULTADOS**

Es evidente que es necesario revertir la situación planteada anteriormente, lo cual explica las medidas adoptadas por la Asociación, de manera de poder contar con información competitiva para un mercado nacional e internacional cada vez más exigente.

El Programa de Evaluación Genética (PEG) de la Asociación ha experimentado continuos progresos a lo largo del tiempo, brindando a los criadores de Hereford resultados reconocidos internacionalmente.

Hoy cuenta con un total de 101 criadores inscriptos, que aportan datos de casi 18.000 animales al año. Como consecuencia de las medidas adoptadas, la participación de los criadores de pedigree ha registrado un elocuente aumento, duplicando prácticamente su número.

Volver a: [Razas Hereford y Polled Hereford](#)